

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

ACTA

DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2021.

Presidencia

Diputada Laura Barrera Fortoul

Quórum inicial: 14; quórum final: 18.

Hora de inicio: 18:00 horas; hora de término: 18:30 horas.

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima Reunión Ordinaria de la Comisión.
4. Asuntos Generales.
5. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Vigésima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión.
6. Clausura.

La diputada presidente Laura Barrera Fortoul informa que, con fundamento en el artículo 150, numeral 1, fracción II del Reglamento de la Cámara de Diputados, y los Acuerdos de los órganos de Gobierno, se realizó la convocatoria para la Vigésima Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a celebrarse el 29 de junio de 2021 en su modalidad de semipresencial y al mismo tiempo, con fundamento en el artículo 151 numeral 1, fracciones I y IV del Reglamento de la Cámara de Diputados, le solicita a la diputada

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

ACTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2021.

Claudia Tello Espinosa acepte y funja como diputada secretaria en esta reunión, verifique la asistencia y declaración de quórum; después de lo cual, una vez verificada la asistencia, declara la existencia de quórum legal.

La diputada presidenta propone retirar del Orden del Día el Acuerdo de la Junta Directiva de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables por el que se desechan las iniciativas competencia de la Comisión, que no alcanzaron consenso para su dictamen durante el Primer y Segundo Año Legislativo de la LXIV Legislatura, en virtud de la existencia de la reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados, que establece las iniciativas pendientes quedarán bajo resguardo de las Comisiones, con la finalidad de mantenerlas vivas para la próxima Legislatura.

En virtud de lo anterior solicita a la diputada secretaria proceda a dar lectura y someta a la aprobación de la asamblea el Orden del Día con la propuesta de modificación, y en ese sentido, la Secretaría da lectura al Orden del Día y lo somete a la aprobación de los diputados, después de lo cual, es aprobado por unanimidad.

La Presidencia solicita a la Secretaría consulte al pleno si se dispensa la lectura del Acta de la Vigésima Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. y en caso afirmativo someter la aprobación del Acta. En votación económica se dispensa la lectura del Acta.

Una vez dispensada la lectura, la diputada secretaria consulta a la asamblea mediante votación, si es de aprobarse el Acta de la Vigésima Reunión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, después de lo cual, es aprobada por unanimidad.

Al abordar el punto relativo a Asuntos Generales, la diputada presidenta concede la palabra por si alguna diputada o diputado desea participar.

La diputada Verónica Sobrado Rodríguez reconoce y agradece el trabajo exhaustivo realizado por la Comisión, la diputada presidenta, los diputados, la Secretaría Técnica, así como todo el equipo. Pregunta si habrá un Informe Final.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

ACTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2021.

La diputada María Eugenia Leticia Espinosa Rivas reconoce y agradece el trabajo hecho por la diputada presidenta, hubiera querido que existiera más tiempo para el trabajo. Asimismo, solicita a la diputada presidenta tener una lista con la relación de las iniciativas pendientes que se presentaron, pero que no tuvieron seguimiento, con la finalidad de darle continuidad al trabajo la próxima Legislatura.

La diputada Dulce María Méndez De la Luz Dauzón agradece y reconoce a las diputadas presidenta y expresidenta, porque hicieron un trabajo excelente. Esta Comisión sí va en pro de las personas que lo necesitan. Varias de las y los diputados presentes van a continuar con el trabajo, ella no lo podrá hacer, por lo que desea seguir en contacto, enviando propuestas. Que cada quien trabaje desde su trinchera.

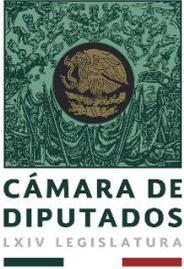
La diputada María Eugenia Leticia Espinosa Rivas pregunta a la diputada presidenta que si se va a reelegir. La diputada presidenta responde que sí.

La diputada Dulce María Méndez De la Luz Dauzón comenta que ojalá la diputada presidenta pudiera seguir como presidenta.

La diputada presidenta agradece a las diputadas Verónica Sobrado, Dulce María Méndez, María Eugenia Leticia Espinosa. Celebra y se suma al reconocimiento del trabajo a favor de la gente. De igual manera, le pide al Secretario Técnico, Lic. Gerardo Larrauri elabore la lista de iniciativas pendientes. Responde a la diputada Verónica Sobrado que sí habrá un Informe Final.

Al abordar el siguiente punto del Orden del Día, lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Vigésimo Primera Reunión Ordinaria de la Comisión

Agotados los asuntos a tratar, la diputada presidente y, siendo las 18:30 horas del día 29 de junio de 2021, declara formalmente clausurados los trabajos de esta sesión, correspondiente a la vigésima primera reunión ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.



Comisión de Atención a Grupos Vulnerables

ACTA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2021.

Lista de diputadas y diputados

Asistentes:

Presidencia. – Laura Barrera Fortul; **Secretaría.** Ma. de Jesús García Guardado, Dulce María Méndez De la Luz Dauzón, Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Claudia Tello Espinoza, Dionicia Vázquez García, **Integrantes.**- Víctor Gilberto Aguilar Espinosa, María Isabel Alfaro Morales, Reyna Celeste Ascencio Ortega, Ana Alicia Cervantes Contreras, José Luis García Duque, Olga Juliana Elizondo Guerra, María Eugenia Leticia Espinosa Rivas, Marco Antonio González Reyes, Agustín Reynaldo Huerta González, Martha Robles Ortiz, Verónica María Sobrado Rodríguez.

Ausentes: Silvestre López Cornejo, Virginia Merino García, Emeteria Claudia Martínez Aguilar, Guadalupe Ramos Sotelo, María del Carmen Bautista Peláez, Martha Estela Romo Cuéllar,